



VI PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y
TRANSFERENCIA - US 2018

Acuerdo de la Comisión de Investigación de fecha 21 de enero de 2020 por la que se resuelve la convocatoria del Programa de Formación Predoctoral. **(Modalidad B – Ayudas Predoctorales en Colaboración con Empresas u Otras Entidades – Fase B). (II.2B2).**

De conformidad con lo establecido en las bases de la citada Convocatoria, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR las siguientes:

Solicitante / Contratado concedido	Actividad (Nombre) de la empresa	Proyecto	Rama
Nepomuceno Fernández, Ángel/ Sierra Márquez, Pablo	LEKTA.AI	Estrategia y Actos de Diálogo en Sistemas Conversacionales de Dominio Abierto	Arte y Humanidades

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, según dispone el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 21 de enero de 2020

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
Fdo.: Julián Martínez Fernández.

Código Seguro De Verificación	8wmkcS/S0mM1D9Dxmru35g==	Fecha	22/01/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8wmkcS/S0mM1D9Dxmru35g==		

